



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
"INDEPORTES BOYACÁ"

FORMATO  
REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS  
DE IVA TELEFONÍA

PROCESO: DESARROLLO Y CONTROL DE PROYECTOS

CÓDIGO: FR-DCP-03  
FECHA: 12/09/2017

VERSIÓN: 2  
PÁG: 1 de 2

NOMBRE DEL PROYECTO	APOYO A LAS ESCUELAS DE FORMACION MULTIDEPORTIVA PORTIMARIPI 2017
MUNICIPIO:	MARIPI
FECHA DE RADICACION:	08 DE SEPTIEMBRE DE 2017
VALOR DEL TOTAL DE PROYECTO	\$18.966.494.81.
VALOR RECURSOS DE COFINANCIACION:	N/A
RECUSOS IVA	\$1.8.935.494.81
PLAZO DE EJECUCION	90 DIAZ
POBLACION BENEFICIADA	220

REQUISITOS GENERALES	SI	NO	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación del proyecto y de solicitud de recursos, dirigida al Instituto de Deportes de Boyacá INDEPORTES BOYACÁ, debidamente firmada por el representante legal de la entidad, según modelo adjunto. No se aceptan sellos, escáner, fotocopias, las firmas deben estar en original.(Anexo 1)	X		
2. Proyecto formulado en el formato único de presentación de proyectos de Coldeportes Nacional (Anexo2)	X		
3. Certificación bajo la gravedad de juramento, firmada por el representante legal que dentro de la formulación y presupuesto del proyecto a presentar hará una inversión mínima del 3% del valor que le corresponde a su municipio para el fomento, promoción y desarrollo del deporte, la recreación de deportistas con discapacidad y los programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad. (Anexo3)			<ul style="list-style-type: none"><li>- El valor de proyecto no es coherente con el valor que se le asigno al municipio.</li><li>- Ajustar el objetivo general, ampliarlo</li><li>- Ajustar el valor al proyecto, por lo tanto el valor propuesto en el 3% no sería coherente con el valor total del proyecto.</li></ul>
4. Arbol de problema y árbol de objetivos. (Anexo No 4)			<ul style="list-style-type: none"><li>- Ajustar objetivo central con problema central, no son coherentes con la argumentación.</li><li>- El árbol de objetivos no es coherente con el árbol de problemas en sus causas y efectos.</li><li>- Ajustar el árbol de problemas con el árbol de objetivos.</li></ul>
5. Presupuesto detallado, donde se reflejen: descripción del ítem/artículo, fuente(es) de donde sale la información del valor y especificaciones ej.: cotización), unidad de medida, cantidades, duración, precios unitarios, precios totales y observación(donde se plasman las especificaciones técnicas del bien o servicio) (Anexo 5)			<ul style="list-style-type: none"><li>- Ajustar el valor del presupuesto, esta por encima del valor que se le asigna por parte del ente departamental.</li></ul>



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
"INDEPORTES BOYACÁ"

FORMATO  
REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS  
DE IVA TELEFONÍA

PROCESO: DESARROLLO Y CONTROL DE PROYECTOS

CÓDIGO: FR-DGP-03  
FECHA: 12/09/2017  
VERSIÓN: 2  
PÁG: 2 de 2

6. Estudio de mercado y soportes de estudio de mercado (dos cotizaciones de los ítems a adquirir) realizar estudio de precios unitarios. Anexo 6 (Las cotizaciones deben tener reflejado el IVA en sus precios unitarios, se aceptaran mínimo 2 cotizaciones)			<ul style="list-style-type: none"><li>- Ajustar el valor del presupuesto, está por encima del valor que se le asigna por parte del ente departamental.</li><li>- Ajustar cotizaciones al valor correspondiente del proyecto.</li></ul>
7. Resumen ejecutivo del proyecto el cual contendrá especificaciones técnicas detalladas, sin que implique colocar las marcas o nombre de empresas, pero que permita al momento de un proceso contractual identificar calidad, tallas, material, color, forma, entre otros, en caso que la propuesta contenga uniformes o implementos deportivos dentro de las fichas técnicas se deben anexar propuesta de diseño la cuales deben contener el logo de Indeportes Boyacá a color. (Anexo 7)			<ul style="list-style-type: none"><li>- Ajustar objetivo central con problema central, no son coherentes con la argumentación.</li><li>- Ajustar el valor del presupuesto, está por encima del valor que se le asigna por parte del ente departamental.</li></ul>
8. Cronograma de actividades, se debe incluir el tiempo de la etapa precontractual y contractual (tiempo para ejecución contado a partir del acta de inicio) para determinar el tiempo real del convenio, el plazo de ejecución no podrá exceder la presente vigencia fiscal. (Anexo 8)			<ul style="list-style-type: none"><li>- Ajustar el valor del presupuesto, está por encima del valor que se le asigna por parte del ente departamental.</li></ul>
9. Viabilidad del proyecto emitida por la oficina de planeación del municipio. (Anexo 9)			<ul style="list-style-type: none"><li>- Ajustar el valor del presupuesto, está por encima del valor que se le asigna por parte del ente departamental.</li></ul>
10. Certificado de sostenibilidad del proyecto firmado por el Alcalde o director del ente deportivo, según corresponda. (Anexo 10)			<ul style="list-style-type: none"><li>- Ajustar el valor del presupuesto, está por encima del valor que se le asigna por parte del ente departamental.</li></ul>
11. Certificación de plan de desarrollo municipal, firmado por el jefe de planeación municipal según modelo. (Anexo 11).	X		<ul style="list-style-type: none"><li>- Ajustar el valor del presupuesto, está por encima del valor que se le asigna por parte del ente departamental.</li></ul>
12. Copia del acto administrativo que faculta al Señor Alcalde para contratar y suscribir convenios	X		
13. Copia legible del acto administrativo de nombramiento y posesión, con quien se suscribirá el convenio.	X		
14. Copia legible del Acto administrativo por medio del cual se crea el ente deportivo municipal de deportes, en caso de estar creado.	X		
15. Copia legible de la cédula del Representante Legal, con quien se suscribirá el convenio.	X		
16. Certificado de Registro e inscripción en el banco de proyectos del		X	<ul style="list-style-type: none"><li>- No está la certificación de registro de banco de</li></ul>



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
"INDEPORTES BOYACÁ"

FORMATO

REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS  
DE IVA TELEFONÍA

PROCESO: DESARROLLO Y CONTROL DE PROYECTOS

CÓDIGO: FR-DCP-03

VERSIÓN: 2

FECHA: 12/09/2017

PÁG: 3 de 2

municipio.				proyectos
17. Copia legible del RUT de la entidad con quien se suscribirá el convenio y del representante legal, el cual debe estar actualizado.	X			
En caso de cofinanciación por el municipio debe adjuntar CDP de la presente vigencia. El valor del CDP debe tener el valor específico de la cofinanciación.		X		
18. En Caso de enfocar el proyecto hacia el desarrollo de un programa y requiere la contratación de servicios profesionales especializados, es necesario anexar las hojas de vida debidamente soportadas, reflejando experiencia, estudios y resultados.			X	

DEVOLUCION

APROBACION

Vo. Bo. VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS  
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DIRECTOR DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO

Vo. Bo. OSCAR AUGUSTO SUAREZ GIL

DIRECTOR

MISUEL ANGEL MOLINA SANDOVAL  
Gerente - Indeportes Boyacá

Firma Viabilizador:   
Nombre viabilizador: Oscar Augusto Suarez Gil  
Cargo: Director de Fomento y Desarrollo Dep.